

**ANEXO I:
MEMORIA DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN**

Curso 2022/2023



*Colegio Público
"Luis Solana"
Mérida*

1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONAMIENTO DEL EOA

1.1. Prioridades de intervención

Este curso los criterios organizativos establecidos en PGA, en relación con las sesiones de apoyo específico, han seguido teniendo en cuenta la normativa en vigor con respecto a la priorización de necesidades en la confección de los horarios de apoyo específico.

Teniendo en cuenta lo anterior:

- En cuanto a la atención ofrecida por la **maestra especialista en AL**, este curso las sesiones han sido de carácter individual o en parejas. El criterio de agrupamiento atiende al tipo de intervención a realizar y el apoyo individualizado se realiza con alumnado con un lenguaje muy afectado y que requieren de una atención muy específica. El gran número de alumnos ACNEE en el centro impide llegar a aquellos alumnos/ as cuyas dificultades no son tan acusadas, pero que sí se beneficiarían de la intervención directa. Este aspecto se intenta compensar a través de seguimientos periódicos y ofreciendo pautas y materiales para trabajar, tanto al profesorado como a las familias (atención indirecta).
- En lo referente a la atención ofrecida por la **maestra de PT**, ésta ha sido en todos los casos dentro del aula de referencia del alumnado, con carácter individualizado, promoviendo la inclusión como principio de intervención.

Esto supone un cambio importante de modelo de trabajo, para el que se deben tener en consideración varios aspectos esenciales, que permitan desarrollar adecuadamente las adaptaciones y programas específicos que el alumnado precisa:

- Los objetivos que recogen los planes de trabajo deben estar contemplados en la programación del aula de referencia (temporalización).
- Se requiere emplear una metodología y organización de clase que admita un mayor nivel de inclusión de todos/as en las actividades de grupo, teniendo en consideración la participación en esta dinámica de una maestra especialista (estrategias de co – enseñanza). Destacar que en este sentido se han llevado a cabo algunas metodologías activas, que han favorecido el aprendizaje del alumnado a través del trabajo en grupo, las nuevas tecnologías y el aprendizaje autónomo de una forma lúdica, aunque no haya sido posible en todos los niveles, dependiendo de las necesidades presentadas por el alumnado. Señalar también la ayuda de aquellos alumnos tutores, que ayudan a quienes lo necesitan cuando terminan su tarea.
- Esto conlleva elaborar la programación de las sesiones de forma conjunta entre el profesorado del área y la maestra de apoyo específico, y, por tanto, una mayor coordinación y seguimiento de la intervención, adaptándonos todos los implicados a una forma de trabajo diferente, que no se puede improvisar durante la sesión, centrando el apoyo en la consecución de los objetivos recogidos en el plan de trabajo.

Esta dinámica de trabajo dentro del aula favorece la inmersión dentro del grupo de referencia por parte del alumnado y la relación con el resto de sus compañeros y compañeras, implica una coordinación más directa con el tutor, del niño o la niña, que mejora el conocimiento por parte del mismo en cuanto a los contenidos que se trabajan y un mejor seguimiento del aprendizaje.

En cuanto a las dificultades encontradas, hay que decir que se ha llevado a cabo una coordinación lo más correcta posible, pero por falta de tiempo no se han contemplado en las programaciones de aula los objetivos marcados en los planes de trabajo. Por otro lado, debemos resaltar que, en ocasiones, esta

modalidad de apoyo es un tanto incómoda, al haber dos maestros explicando dentro del aula, especialmente con aquel alumnado cuyo desfase curricular es más acusado.

Además, esta medida organizativa conlleva que el número de sesiones que cada alumno/a recibe se haya visto reducido, puesto que no permite realizar agrupamientos de alumnado de diferentes grupos de referencia en base a sus necesidades educativas. Esto ha implicado que en los casos en los que había más de un alumno/a en la misma aula que requería de apoyo, en los que las necesidades de cada uno eran muy variadas, con niveles muy dispares, y con mucha falta de autonomía, lo que aumentaba la dificultad de la intervención.

De manera que, para el próximo curso se propone:

- Establecer reuniones dentro del horario para coordinar y programar las sesiones en las que se realiza el apoyo y que el trabajo sea colaborativo entre el profesorado responsable del área y la maestra de PT.
- Seguir apostando por este modelo inclusivo con apoyos dentro de aula, aunque compatible con establecer algunas sesiones de manera puntual en el aula de apoyo, para trabajar de forma específica algunos contenidos o programas, procurando que el horario de apoyo dentro de aula coincida con las áreas instrumentales.
- Con respecto a la intervención del **recurso de la ATE**, destacamos que se han llevado a cabo cambios en su horario varias veces durante el curso para poder atender también los cambios en cuanto a las necesidades del alumnado que necesitaba de este perfil. Destacar que, hasta su traslado a otro Centro, se tuvo que priorizar la intervención con un alumno con NEE derivadas de TGC. En este caso hubo grandes dificultades de atención debido a las características del alumno, que presentaba necesidades tanto a nivel educativo como sanitario. Se solicitó asesoramiento externo al SIE y al SAAE para establecer un protocolo de actuación ante las situaciones de “crisis”, a pesar de lo cual, se produjeron agresiones tanto al profesorado como a la ATE que no fue posible contener. Además, a nivel de Centro se llevaron a cabo las siguientes medidas de apoyo al profesorado:
 - Establecimiento de un horario de apoyos para que en todo momento hubiera dos adultos dentro de aula. En los casos en los que la ATE no estaba en el Centro, se “reajustaron” los refuerzos del Centro para garantizar esta medida.
 - Se ofrecieron pautas y medidas para la prevención y contención de las conductas agresivas.
 - Se estableció un protocolo de Centro para intervenir en estas situaciones con el acuerdo del equipo docente que se trasladó a Inspección.
 - Se facilitaron pautas a la familia para colaborar en estos casos.
 - Se elaboraron materiales de apoyo visual para trabajar con el alumno (técnicas de relajación, historias sociales).
 - Se llevó a cabo un “solucionario” y un programa de habilidades sociales y educación emocional.
 - Etc.

A pesar de todo lo cual, el Centro se veía desbordado ante estas situaciones. Por lo que se realizan las siguientes propuestas de mejora:

- Contar con protocolos claros a nivel de Administración y de forma interinstitucional (Sanidad - Educación), que permitan la coordinación ágil y directa con la USMIJ.
- Mejorar la formación para el profesorado y el resto del personal del Centro.
- Aumentar los recursos que permitan una atención / intervención adecuada (puesto que se debía priorizar este caso en detrimento de las necesidades del resto de alumnado).
- Un mayor seguimiento de estos casos por parte del SAAE y de la Asesoría de Inclusión.
- Programas específicos para la intervención con este alumnado, más allá de las modalidades de escolarización.

Por otro lado, este curso se ha continuado con la elaboración de programas específicos de intervención, plasmando objetivos a trabajar con el apoyo de la ATE, que se han incorporado en los correspondientes planes de trabajo, atendiendo a las indicaciones de la Asesoría de Inclusión.

- En lo referente a la **intervención de la fisioterapeuta educativa**, se ha recogido al final del documento su aportación a la memoria.

1.2 Alumnado

A continuación, detallamos el número de sesiones por alumno/a que se han podido ofrecer por parte de los recursos de apoyo del EOA:

ALUMNADO	Nº SESIONES SEMANALES PT (AULA ORDINARIA)	Nº SESIONES SEMANALES AL (AULA DE APOYO)	Nº SESIONES SEMANALES FISIOTERAPIA ED. (AULA DE APOYO)	INTERVENCIÓN ATE (EN RUTINAS)
1. ACNEE E.I. 4 AÑOS	3	2 (Individual)		
2. Retraso grave del lenguaje EI 4 años		1 (Individual)		
3. ACNEE E.I. 5 AÑOS	3	2 (agrupado)		
4. ACNEE EI 5 AÑOS	1º T: 5 2º - 3º T: 4	2 (individual)		
5. ACNEE 1º EP	1º y 2º trim.: 3 3º trim.: 4	2 (Individual)		
6. ACNEE 1º EP	2º trim.: 3 3º trim.: 4	2 (Individual)		
7. Retraso del habla 1º EP		2 (Agrupada)		
8. ACNEE 2º EP	4	4 (Individual)		Intervención en autonomía comedor
9. ACNEE 2º EP	4	2 (Agrupado)	1	
10. Retraso del lenguaje 2º EP		2 (Agrupado)		
11. Retraso del habla 2º EP		2 (Agrupado)		
12. ACNEE 2º EP (traslado a otro centro en el 2º trimestre)	1º trimestre: 6 (algunas fuera de aula de forma individual).	1º trimestre: 2 (individual)		ATE a tiempo completo hasta su traslado de Centro.
13. ACNEE 2º E.P	1º trimestre: 5 2º y 3º trimestre: 6	2 (agrupado)	1	Desplazamientos, E.F. y autonomía comedor
14. ACNEE 2º E.P.	1º trimestre: 5 2º y 3º trimestre: 6	2 (agrupado)		
15. Retraso del lenguaje 3º E.P.		2 (Agrupado)		
16. ACNEE 3º E.P	1º y 2º trimestre: 3			

	3º trimestre: no se realiza el apoyo por faltas de asistencia.			
17. ACNEE 3º E.P.				Autonomía aseo
18. ACNEAE 3º E.P.	3º trimestre: 2			
19. ACNEAE 4º E.P.	2º trimestre: 2			
20. ACNEE 5º E.P.	Seguimiento			
21. ACNEE 5º E.P.	Seguimiento			
22. ACNEAE 6º E.P.	1º trimestre: Atención indirecta - seguimiento			

ALUMNADO CON DESCONOCIMIENTO GRAVE DEL IDIOMA	SESIONES GRUPO DE APOYO AL IDIOMA
1. ALUMNO 1º E.P.	2
2. ACNEAE 2º E.P.	3
3. ACNEAE 3º E.P.	3 (en tercer trimestre)
4. ACNEAE 5º E.P.	3

A lo largo del curso, la PT también ha intervenido dentro de aula con **otro alumnado**, que no presentaba necesidades específicas de apoyo educativo, escolarizado en los mismos grupos que el alumnado prioritario. Además, ha facilitado materiales adaptados para trabajar con determinados alumnos/as las áreas instrumentales, como lengua y matemáticas, favoreciendo el desarrollo lógico- matemático y la lectoescritura.

En cuanto a los seguidimientos del alumnado de AL (alumnos/as cuyos padres han recibido material para trabajar en casa con sus hijos o a los que hay que revisar para asegurarse de una buena evolución), este curso, han sido realizados por una AL sustituta ya que la AL definitiva estaba de baja. Aunque los informes están elaborados, hay muchas incongruencias en ellos (dice que ha pasado determinadas pruebas y en el desarrollo del informe no dice nada acerca de los resultados de esas pruebas, dice que el alumnado no tiene adquiridos aspectos conseguidos en cursos anteriores, cuando habla de una determinada prueba le faltan apartados de la misma...). Además de que no se ha encontrado ninguna prueba de las realizadas para la elaboración de estos informes. De toda esta situación está informada la dirección del centro.

ALUMNADO EN SEGUIMIENTO	DIFICULTADES	CONCLUSIÓN
1. Alumna de 2º EP	Retraso del habla	Necesita atención directa
2. Alumno de 2º EP	Retraso del habla	Necesita atención directa
3. Alumno de 2º EP	Retraso del habla	Necesita atención directa
4. Alumna de 2º EP	Riesgo de mutismo selectivo	No necesita de atención directa
5. Alumna de 2º EP	Retraso del habla	Alta por mejoría
6. Alumna de 3º EP	Retraso del habla	Necesita atención directa
7. Alumno de 3º EP	Retraso del habla	Necesita atención directa
8. Alumno de 3º EP	Retraso del habla	Necesita atención directa
9. Alumna de 3º EP	Retraso del habla	Necesita atención directa. Con dificultades lectoescritoras.
10. Alumna de 3º EP	ACNEE. Retraso del habla	Necesita atención directa, recibe PT.
11. Alumno de 3º EP	Retraso del habla	Alta por mejoría

12. Alumno de 4º EP	Retraso del habla	Necesita de atención directa.
13. Alumno de 4º EP	Automatizando fonemas	No necesita atención directa.
14. Alumno de 5º EP	Retraso del habla	Necesita atención directa
15. Alumna de 6º EP	Mutismo selectivo en remisión	No necesita atención directa

ALUMNADO EVALUADO POR PRIMERA VEZ (DERIVACIONES)	DIFICULTADES	CONCLUSIÓN
1. Alumna de 3 AÑOS	PENDIENTE DE VALORACIÓN	SE EVALUARÁ EN SEPTIEMBRE
2. Alumna de 4 AÑOS	Retraso del habla	Necesita atención directa. Se realizará seguimiento.
3. Alumno de 6º EP	Retraso del habla	Necesita atención directa.

Para el próximo curso, el Centro escolarizará a **20 ACNEAE (de los cuales 16 son ACNEE)**. Destacamos, por la especificidad que requieren sus intervenciones, a 6 alumnos/as que presentan barreras para el aprendizaje y la participación derivadas de TEA, así como a 1 ACNEE por D. Auditiva y a 1 ACNEE por pluridiscapacidad con gran afectación. Debido al elevado número de ACNEE que hay en el centro y a que la AL está compartida, se ha tenido que organizar la intervención de algunos de los ACNEE únicamente por parte de la PT y/o del resto del equipo docente por falta de disponibilidad horaria de este recurso. A este alumnado hay que añadir otros **19 alumnos/as** (entre seguimientos, evaluaciones y alumnado que asiste a CDIAT de Torrijos) **pendientes de atención directa por parte de la AL** por presentar necesidades derivadas de retrasos del habla o del lenguaje, trastornos fonológicos o mutismo selectivo. En estos casos, sólo contamos con una intervención indirecta de la maestra de AL, que se limita a evaluar a inicio de curso para seguimiento y a ofrecer pautas a familias y profesorado. Por todo lo anterior, se ha vuelto a solicitar el aumento de la jornada de la maestra especialista en AL a tiempo completo en nuestro Centro (**SOLICITUD DE CUPO EXTRAORDINARIO**).

1.3. Coordinación interna del EOA.

Con respecto a la coordinación interna del Equipo, a lo largo del curso se han llevado a cabo las reuniones inicialmente programadas en las sesiones de los lunes que han estado disponibles, así como se han convocado otras reuniones cuando han sido necesarias, fuera de las establecidas, siempre que había posibilidad para ello, para tratar aspectos concretos que necesitaban de una respuesta rápida. No obstante, este curso se han programado otras reuniones a nivel de Centro (p.e. CCP) en este horario y se ha notado que la maestra de AL contaba este curso con una hora más de reducción por el nuevo acuerdo de itinerancias. La valoración del funcionamiento de estas reuniones es positiva ya que se ha debatido, se han llegado a acuerdos y se ha intentado actuar de forma coordinada en todas aquellas funciones que nos corresponden como equipo. No obstante, sería necesario aumentar la coordinación entre las maestras de apoyo para la intervención conjunta con determinado alumnado.

1. VALORACIÓN DE ACTUACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA A LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA O.E.

A) ACCIÓN TUTORIAL

Objetivos Generales programados en la PGA	Observaciones y Propuestas de Mejora	EVALUACIÓN
<p>Colaborar con los tutores en el desarrollo de los programas y medidas que promueven la educación en valores y otras capacidades y competencias generales relacionadas con las líneas de actuación de la acción tutorial: aprender a aprender y a pensar, a convivir y ser persona, a elegir y a tomar decisiones, y a construir la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>Hemos atendido todas las demandas que se han realizado por parte de los tutores cuando éstos han detectado una necesidad en sus clases y nos la han comunicado. Asimismo, la maestra de PT también ha colaborado con el profesorado de las aulas en las que tenía apoyo específico en actividades de valores cuando tenía disponibilidad para ello.</p> <p>Se han seguido facilitando materiales y propuestas para el desarrollo de actividades aprobadas a nivel de centro como la colaboración realizada con ACNUR, o sobre educación emocional y convivencia.</p> <p>Seguimos valorando positivamente la implicación de los compañeros y compañeras que han solicitado colaboración de Orientación para tratar aspectos relacionados con la acción tutorial. Consideramos que esta colaboración y trabajo conjunto es la única manera de llevar a cabo una intervención que resulte eficaz, puesto que se aleja de actuaciones en paralelo que no pueden tener un impacto a largo plazo ni son significativas para el alumnado. Además, el papel que ambas partes tenemos en este aspecto de la función docente (el asesoreamiento al profesorado desde Orientación y el desarrollo de los programas de tutoría con el alumnado por parte de los tutores) tampoco se puede desarrollar de manera eficiente sin esta colaboración. En estas intervenciones se ha realizado una valoración conjunta de la situación, se ha llegado a acuerdos sobre la programación de la intervención, actividades a desarrollar o medidas a adoptar y se ha realizado un seguimiento de la actuación llevada a cabo. Además, se ha intervenido dentro del aula junto con el profesorado cuando se ha considerado conveniente tanto desde la tutoría como por Orientación, intentando ajustar la disponibilidad de las partes implicadas.</p> <p>Los temas que se han tratado principalmente han sido:</p> <ul style="list-style-type: none">- Problemas de aprendizaje, hábitos y motivación.- Convivencia y adaptación al Centro (problemas de integración social).- Orientación académica.- Educación emocional y cohesión grupal. <p>Algunas de las necesidades detectadas conllevaron intervenciones individuales y de co- tutoría, así como la derivación a recursos externos o contar con la colaboración familiar. En estos casos se han empleado instrumentos como los registros de puntos o los compromisos de aprendizaje / convivencia. Aunque se suelen observar progresos positivos, sigue siendo necesario un trabajo sistemático por parte de los equipos docentes en el día a día de sus clases a medio / largo plazo para que los problemas detectados se resuelvan, ya que las intervenciones puntuales no son suficientes para alcanzar los objetivos deseados.</p>	C

	<p>Se <u>propone</u> para el próximo curso, seguir facilitando materiales como banco de recursos para aquel profesorado que quiera utilizarlo en sus clases y que se subirán a M. TEAMS para un mejor acceso. Algunos de estos materiales se podrían incluir como una propuesta de Centro que ofreciera cierta continuidad a estas intervenciones por parte de los tutores a lo largo de los diferentes niveles, no solo en las clases de valores sino contando con un espacio para ello de forma semanal con todo el grupo.</p>	
<p>Colaborar con el profesorado en <u>informar</u> a las familias de las actuaciones y criterios docentes llevadas a cabo con sus hijos/as, así como de su evolución.</p>	<p>Se han elaborado informes trimestrales para informar de la evolución de los alumnos de apoyo específico a sus familias y se han entregado según lo establecido a nivel de Centro a través de la plataforma EDUCAMOS CLM.</p> <p>En cuanto a las evaluaciones de AL, se han tenido reuniones con aquellas familias de alumnos evaluados para hacer una devolución de información con respecto al proceso y resultados de la evaluación, así como para ofrecer pautas de estimulación del lenguaje específicas a sus características para trabajar en casa. Se ha realizado también una reunión pendiente del curso pasado con la familia de un alumno que fue evaluado justo antes de que la AL se diera de baja y no se pudo realizar.</p> <p>En cuanto a los procesos de evaluación psicopedagógica se ha informado a las familias de los resultados obtenidos, explicándoles las opciones y medidas propuestas. La AL ha estado en una de estas reuniones por haber colaborado en la realización del apartado del lenguaje de la evaluación psicopedagógica.</p>	<p>c</p>
<p>Promover la implicación de las familias en la respuesta educativa al alumnado para establecer <u>pautas de intervención</u> coherentes y fomentar su participación en la vida del centro.</p>	<p>Se han mantenido reuniones con las familias de los alumnos con necesidades educativas que lo han demandado y también a propuesta del EOA, ofreciendo material, información y estrategias de intervención en casa. Asimismo, la orientadora ha mantenido reuniones con todas las familias que lo han solicitado en colaboración con los tutores, ofreciendo pautas educativas y asesoramiento para tratar aquellos temas que se han demandado. Se han incluido pautas generales de estimulación del lenguaje para las familias en el programa de estimulación del lenguaje del centro que las tutoras ofrecen a aquellos padres que lo necesiten y/o soliciten. Destacamos la implicación de la familia de uno de los alumnos con TEA, que ha colaborado y demandado recursos y material del método de lectoescritura que se lleva a cabo con su hijo, tal y como venía haciendo en cursos anteriores. Asimismo, se ha cubierto su demanda del material específico para trabajar otras áreas, dado que el alumno no posee libro de texto para las mismas. No obstante, no se ha conseguido el mismo grado implicación de otras familias con las que se ha trabajado.</p>	<p>PC</p>
<p>Facilitar el acceso a las familias al resto de <u>recursos</u>, servicios e instituciones del entorno, estableciendo los cauces apropiados para la colaboración y la participación.</p>	<p>Se han realizado derivaciones a los servicios sanitarios y sociales cuando ha sido necesario. También se ha informado sobre becas, asociaciones y recursos comunitarios. En el caso de las becas para ACNEAE se han elaborado los informes correspondientes y se tramitado con las familias que tenían dificultades para ello. Por su parte, la AL ha recomendado la valoración de tres alumnos por parte de sanidad, debido a las grandes dificultades en el lenguaje oral que presentan, para que puedan establecer las causas de dichas dificultades. Para ello se ha elaborado el informe de evaluación en aquellos casos en los que no han tenido intervención directa con la AL o informes específicos en los que se recoge la información relevante del desarrollo del lenguaje del alumnado, en aquellos casos que sí han recibido intervención directa. Dichos informes se dan en papel para que puedan presentarlos en sus citas con los distintos especialistas. Una de las dificultades con las que nos encontramos es que, en ocasiones, las familias no se han movilizado para llevarlas a cabo.</p>	<p>c</p>

	<p>Como <u>propuesta de mejora</u>, la AL se pondrá en contacto con estas familias a principio y final del curso para preguntar sobre el estado de esta derivación y así recordar a las familias de que la lleven a cabo.</p> <p>Se ha colaborado con la PTSC del CEIP San Nicolás para ofrecer el recurso conjuntamente de una escuela de padres de localidad contando con la colaboración de la FAD.</p> <p>En este sentido, el Centro también sigue difundiendo actividades a distancia para los padres y madres interesados por recursos de Bienestar social.</p>	
Colaborar con la Jefatura de Estudios en el seguimiento de la acción tutorial	<p>Se han llevado a cabo varias reuniones de equipo docente en cuanto a necesidades relacionadas con problemas de conducta o para la intervención con familias que lo han demandado.</p> <p>Este curso también se ha continuado haciendo seguimiento a través de sesiones de evaluación.</p> <p>No se han programado de forma periódica otras sesiones de seguimiento específicas.</p>	PC

B) APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO

Objetivos Generales programados en la PGA	Observaciones y Propuestas de Mejora	EVALUACIÓN
Colaborar en la <u>prevención</u> de las dificultades de aprendizaje, ayudando a proporcionar una respuesta educativa ajustada y de calidad a todo el alumnado y estableciendo las medidas de inclusión educativa más adecuadas a cada caso.	<p>Se han llevado a cabo las <u>actuaciones inicialmente programadas</u>, dando continuidad a la labor que realiza el EOA desde hace varios cursos. Entre ellas destacamos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha participado en la formación de nuevos grupos. - Se ha asesorado al profesorado que lo ha demandado en cuanto a las medidas de refuerzo y recuperación. - Se han facilitado materiales y actividades a través de M. TEAMS. - Se han facilitado pautas para el desarrollo de estrategias de co – enseñanza. - Se ha colaborado con la jefatura de estudios en la organización de los horarios de refuerzo, lo que valoramos positivamente. - Se ha colaborado en la organización y seguimiento del programa PREPARA – T. Se valora muy positivamente esta medida y poder contar con este recurso en el Centro, ya que ha permitido ofrecer atención individualizada a grupos a los que no se hubiera podido atender de otra manera. No obstante, valoramos negativamente la cantidad de burocracia que implican estos programas, así como que no se haya contado con el recurso desde septiembre. Además, este curso ha supuesto una dificultad añadida la necesidad de reformular horarios para incorporar a la maestra del programa PREPARA-T contando con tan poco tiempo, ya que se informó con muy poca antelación. Esto se sumó a la circunstancia específica del centro de cambios de perfil por la situación del E.D. de este curso, lo que implicó muchas modificaciones al comienzo del segundo trimestre. <p>Como propuesta de mejora, consideramos positivo que se realice alguna reunión de seguimiento entre Jefatura de estudios, Orientación y los equipos de nivel que reciben la medida, aprovechando algunas de sus coordinaciones para ello. De esta manera, la información que se recoge sería más completa, facilitando los posibles acuerdos con la participación de todos los implicados en las medidas. También <u>proponemos</u> aumentar a</p>	PC

jornada completa desde el principio de curso este cupo y que se comunique la incorporación de este recurso con el tiempo suficiente para la mejor organización a nivel de Centro.

- Se ha llevado a cabo la revisión y actualización del **programa de estimulación del lenguaje**, incorporando varias propuestas de mejora que se realizaron el curso pasado (visualizadores con vocales para el trabajo silábico). Se ha hecho una reunión a principios de curso para explicar el programa y, a lo largo del curso, se ha estado a disposición del profesorado de infantil para solventar cualquier duda que pudiera surgir (aunque este curso no se han recibido dudas, probablemente porque todo el profesorado lleva varios años llevándolo a la práctica y saben cómo trabajar con él). Finalmente, se ha realizado un cuestionario para valorarlo y poder seguir mejorando. De esta valoración se desprende:
 - ✓ Las tutoras de E.I. han llevado a cabo el programa desde el primer trimestre, lo incluyen en su programación de aula y lo trabajan durante la asamblea o después del recreo.
 - ✓ Además, se reservan 2 o 3 sesiones semanales, aunque en un caso puntual, a veces, sólo es capaz de sacar una sesión semanal. Se consideran 2/3 sesiones semanales, un número suficiente, teniendo en cuenta los resultados obtenidos y que se trabaja la estimulación del lenguaje con muchas de las actividades que se realizan en el aula de forma habitual.
 - ✓ Van aumentando la variedad de bloques usados. Los menos usados son la pragmática y la morfosintaxis. Es necesario que sigan aumentando el número de bloques con los que se trabajan hasta llegar a usar todos de una forma equilibrada. Las actividades que más destacan están relacionadas con los bloques de motricidad, semántica y discriminación auditiva y las consideran adaptadas a la edad y motivadoras.
 - ✓ Este curso, las maestras de EI valoran más positivamente los resultados del programa. Se observa un aumento de sesiones trabajadas con el programa y un mayor conocimiento y control del mismo. Lo valoran como completo, necesario, interesante y efectivo, y ven evolución en el lenguaje de su alumnado relacionado con el uso del programa.

Dificultades encontradas:

- ✓ Falta de tiempo para llevarlo a cabo.
- ✓ Dificultades en la realización de los ejercicios de los niños que tienen problemática con el lenguaje.

Propuestas de mejora:

- ✓ Inclusión de más actividades interactivas relacionadas con el uso de las TICs.
- ✓ Seguir fomentando el uso equilibrado de todos los contenidos, como indican las recomendaciones del programa, haciendo hincapié en pragmática y morfosintaxis.
- ✓ Programar las sesiones con un reparto equilibrado de actividades y realizarlas de forma sistemática para que los alumnos a los que más les cuesta, puedan mejorar a través de la práctica.

	<p>✓ Preguntar a las compañeras que sí sacan el tiempo suficiente para la realización del programa, la forma en la que se organizan para ayudar a aquellas compañeras que tienen dificultades para ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En cuanto al asesoramiento al equipo docente de 1º, se han facilitado materiales y pautas para trabajar el acceso a la lectoescritura, tanto de manera generalizada como con determinados alumnos y alumnas que presentaban más dificultades. Destacamos que se han utilizado los visualizadores fonéticos que ya se venían trabajando desde E.I. y actividades para el desarrollo de la conciencia fonológica. - Además, este curso la maestra de PT ha creado 2 rincones de aula en una de las clases de 1º E.P. en relación con la lectoescritura y la lógica – matemática, teniendo una valoración positiva por parte del profesorado. Como propuesta de mejora, se plantea que de este tipo de material se pueda beneficiar todo el alumnado del aula, no solo aquellos que presentan dificultades, puesto que es más motivador y didáctico que el libro de texto. <p>Una de las dificultades más relevantes que se han vuelto a detectar este curso tiene que ver con el alumnado que presenta dificultades para adquirir o consolidar la lectoescritura. Se producen derivaciones cuando la familia aporta informes externos o en cursos altos por este motivo y en las calificaciones a lo largo de su historia escolar no se reflejan estas dificultades. Como <u>propuesta de mejora</u>, se plantea que se priorice este aspecto instrumental del área de lengua, dándole también un peso importante en los instrumentos y procedimientos de evaluación, de manera que se puedan adoptar medidas de forma lo más temprana posible.</p> <p>Por otro lado, hemos de decir que, a pesar de nuestro esfuerzo, sigue resultando difícil trabajar desde un enfoque preventivo debido al aumento de demandas de evaluación e intervención en otros casos en los que ya se identificaban dificultades significativas, grandes desfases o con una historia escolar y/o familiar que repercutían negativamente en el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumnado derivado que se debe priorizar. Con los recursos con los que contamos en el EOA actualmente no llegamos a atender como nos gustaría la realidad del Centro.</p>	
<p><u>Identificar</u> las necesidades educativas (potencialidades y barreras para el aprendizaje) del alumnado de la forma más temprana posible.</p>	<p>En relación con las actuaciones que se han llevado a cabo durante el curso por parte de <u>Orientación</u>, nos gustaría destacar que ésta ha sido una de las tareas en las que se ha debido invertir más tiempo de trabajo y dedicación, puesto que se ha producido un aumento de la demanda de esta intervención (alumnado nuevo que después se trasladaba, una vez iniciada la intervención) y la burocracia que conlleva sigue siendo muy elevada. Además, algunos de los casos derivados eran muy complejos de valorar por las características del alumnado (edad, nivel de afectación, problemas de conducta...).</p> <p>Otra de las dificultades encontradas ha sido la falta de tiempo para realizar las valoraciones del alumnado de nueva escolarización en 3 años. Se enviaron 3 demandas para este Centro y los informes de AT. Temprana llegaron con poco tiempo y con una información bastante escueta. Hay que decir que se podría plantear un mejor reparto de estas valoraciones entre los Centros de la zona, puesto que posteriormente no se ha podido adjudicar plaza a todos estos alumnos en nuestro Centro.</p>	<p>PC</p>

	<p>A esto se ha sumado la tendencia por parte de los Servicios Sanitarios a solicitar la administración de determinadas pruebas al colegio con un objetivo clínico – terapéutico, observándose una inversión de los “roles” o competencias de ambas instituciones. En este sentido, valoramos positivamente la guía de asesoramiento facilitada por la Unidad de Inclusión en la que se establecen pautas a seguir por los diferentes agentes e instituciones implicadas. No obstante, las familias y el alumnado son los últimos afectados cuando se producen estas situaciones, lo que provoca malentendidos y confusiones difíciles de gestionar.</p> <p>Por otro lado, el proceso de evaluación psicopedagógica requiere contar con tiempos de coordinación con el profesorado para recoger la información necesaria que permita una adecuada valoración del contexto y de la situación del alumno/a derivado, que garantice que los resultados no son sesgados y se corresponden con la realidad del aula. Estos momentos para la coordinación han sido difíciles de encontrar, lo que ha implicado que las evaluaciones se extiendan más en el tiempo. Sería conveniente que, para próximos cursos, se tenga en cuenta el tiempo que requieren este tipo de procesos y que las derivaciones se realicen lo antes posible para poder concluir la evaluación con los equipos docentes que las llevan a cabo. Se continuarán atendiendo las derivaciones siguiendo los criterios que se establecen en PGA al inicio de curso, ya que se debe organizar el trabajo de Orientación considerando el aumento de demanda que se produce en determinados momentos.</p> <p>Por su parte, la <u>maestra de A.L.</u> ha colaborado en la evaluación psicopedagógica de una alumna, a demanda de la orientadora, y ha evaluado a un alumno derivado en el segundo trimestre, ha tenido que volver a evaluar a una alumna que había sido valorada por la AL sustituta en el primer trimestre, debido a una queja realizada por la familia con respecto dicha valoración y queda pendiente una valoración entregada en junio y que no ha sido posible de realizar por falta de tiempo. Se han hecho reuniones con los padres de los alumnos/as evaluados para informar sobre el resultado de la evaluación y para ofrecer material y asesorar con respecto a las pautas a llevar a cabo en casa para ayudarles. Estas evaluaciones siguen aumentando el número de alumnos que necesitan de AL y que no se pueden atender por falta de disponibilidad horaria del recurso.</p>	
<p>Ofrecer a los ACNEAE del centro una respuesta educativa coordinada y de calidad, que promueva la inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha realizado la reunión general de inicio de curso para informar al claustro de todos los aspectos relevantes del trabajo del EOA y se ha dejado este documento en TEAMS para su consulta. Este curso se aprovechó dicha reunión para informar del cambio de modelo de Orientación que ha introducido el nuevo Decreto. - También se han realizado otras reuniones con tutores y equipos docentes para asesorar sobre determinados casos y se han ofrecido materiales y pautas cuando se ha detectado la necesidad o se ha incorporado un ACNEAE nuevo al Centro a lo largo del curso, informando de características de las dificultades a tener en cuenta en el proceso de enseñanza - aprendizaje y reorganizándose los horarios de apoyo cuando ha sido necesario. - Se han llevado a cabo reuniones a principio de trimestre entre tutores y EOA para la elaboración de los planes de trabajo de los ACNEES. Como dificultad encontrada, destacar la falta de consenso entre los distintos tutores para calificar al alumnado en relación con su plan de trabajo de una forma más objetiva y con las mismas escalas (valoración numérica) que al resto de alumnado como establece la normativa en vigor. 	<p>C</p>

Como propuesta de mejora, el curso que viene se revisará el modelo de plan de trabajo, incluyendo indicadores de logro más objetivos que permitan la calificación de dichos planes siguiendo tanto la normativa en vigor y atendiendo al modelo planteado desde la Asesoría de Inclusión para este alumnado.

- Se destaca que se ha recuperado el trabajo con el cuaderno de comunicación de un alumno con TEA con poco lenguaje funcional para el segundo trimestre. Así como se han elaborado materiales para las agendas visuales del alumnado con TEA que lo ha requerido. Destacamos la importancia de continuar con el uso de las agendas para anticipar actividades, reducir estrés y adquirir el concepto de tiempo. El cuaderno de comunicación no ha sido aprovechado al máximo ni, en ocasiones, correctamente.

Como propuestas de mejora:

- ✓ Se incluirán nuevos juegos en el apartado del recreo de este cuaderno para que nuestro alumno aprenda nuevos juegos y más opciones de juego, aumentando los tiempos de juegos ajustados con sus compañeros.
 - ✓ Se solicitará a la dirección del centro que la AL haga sus patios en el patio de este alumno para enseñar y fomentar el uso correcto de este cuaderno.
 - ✓ Se modificará una de las agendas a un formato más manejable con uno de los alumnos, así como se propondrá iniciar otra con otro de ellos. Además, será necesario iniciar a los nuevos ACNEE de 3 años en esta estrategia, dadas sus NEE.
- Se ha cambiado el método de lectoescritura global con un alumno TEA, por uno silábico. Todas las letras trabajadas deberán seguir reforzándose en el curso próximo, además de incorporar otras nuevas, como por ejemplo las trabadas, siempre atendiendo al ritmo del alumnado y el nivel de exigencia que vaya presentando. Destacar que se ha proporcionado distinto material a la familia, para que el alumnado pudiese trabajar en casa, obtenido de ARASAAC (método Chino-chano, ZAFOLECTO) y de otras páginas webs como el aula de pt, para que el alumnado pudiese consolidar las distintas grafías y sonidos que iba adquiriendo, con distintas actividades de lectura, escritura, dictado, asociar imagen a palabras, entre otros.
 - También destacamos que por parte de la fisioterapeuta educativa se han revisado las adaptaciones de acceso del alumnado con discapacidad física, proponiendo la retirada del asiento de escayola de uno de ellos que se ha sustituido por un taco abductor. Una de las dificultades encontradas en este sentido es la falta de tiempo de esta especialista para llevar a cabo este tipo de actuaciones debido a su itinerancia. Ambos alumnos requerirían de más sesiones para conseguir sus objetivos. Además, la falta de consolidación del personal de este perfil, también dificulta y ralentiza la intervención.
 - En cuanto al asesoramiento para la organización y desarrollo de las actividades complementarias, no se han recibido demandas al respecto. No obstante, se han elaborado apoyos visuales para las agendas cuando se han conocido estas actividades con antelación.

	<ul style="list-style-type: none"> - Este curso, se han vuelto a adquirir materiales específicos con las becas de libros para algunos de los ACNEE, lo que valoramos positivamente. 	
Colaborar en el desarrollo, puesta en marcha y seguimiento de las <u>medidas y programas de enriquecimiento y ampliación del centro.</u>	Este curso no se han recibido demandas de intervención en este sentido.	--
Colaborar en el desarrollo, puesta en marcha y seguimiento de las medidas de inclusión a adoptar con <u>el alumnado procedente de otros sistemas educativos.</u>	<p>Este curso se han escolarizado varios alumnos de procedencia árabe a lo largo del curso. Para ofrecerles la atención educativa que necesitaban se han llevado a cabo las actuaciones programadas al inicio de curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recogida de información familiar y evaluación inicial. - Revisión del programa de aprendizaje de castellano, recopilación y difusión de materiales específicos a través de M. TEAMS. - Reunión de equipo docente para organizar la intervención. - Elaboración y seguimiento de planes de trabajo. - Organización de sesiones de apoyo al idioma contando con la disponibilidad horaria de varias de las tutoras de este alumnado. <p>Como propuesta de mejora, se plantea que se adapte algún espacio del Centro para llevar a cabo estas sesiones de apoyo contando con el material específico necesario para la intervención.</p>	C
<u>Optimizar los procesos de evaluación del alumnado.</u>	<p>Se asiste por parte de la orientadora a todas las sesiones de evaluación de los diferentes grupos y se cuenta con la participación de las maestras de apoyo en las sesiones de los grupos que escolarizan alumnado con el que han realizado intervención durante el curso.</p> <p>Se han realizado la evaluación del alumnado de PT y Al según lo establecido en la PGA.</p> <p>Se han facilitado los materiales creados el curso pasado para diseñar pruebas escritas más accesibles, así como modelos de coevaluación y autoevaluación por parte del alumnado, de manera que aumente la participación de éste en el proceso, promoviendo estrategias de metacognición y autonomía en el aprendizaje.</p> <p>Destacar que se han encontrado dificultades en relación con la calificación de algunos de los ACNEAE y con respecto a la valoración de la lectoescritura. Las propuestas de mejora en relación a esto se han detallado en otros apartados con los que están relacionados.</p>	PC

C) PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO.

Objetivos Generales programados en la PGA	Observaciones y Propuestas de Mejora	EVALUACIÓN
<p>Colaborar y complementar la labor de los tutores/as en cuanto a la prevención, seguimiento e intervención con el <u>absentismo, fracaso y abandono educativo temprano</u>.</p>	<p>Se ha ofrecido asesoramiento y se ha colaborado con el ED en la difusión del protocolo de absentismo establecido en el centro. Asimismo, se destaca que se ha llevado a cabo una actualización y revisión del mismo a través de la nueva Comisión de Absentismo Local llegándose a acuerdos con otras entidades implicadas y el resto de centros educativos de Mérida.</p> <p>Se ha asesorado individualmente tanto a tutores como a la Dirección del Centro en aquellos casos en los que se ha tenido que abrir este protocolo, recogiendo información en la valoración que se realiza por nuestra parte.</p> <p>También se ha mantenido coordinación con SS.SS. para tratar de forma conjunta otros casos de posible riesgo sociofamiliar. En este sentido, seguimos considerando imprescindible contar con la figura de la PTSC en nuestro colegio para abordar adecuadamente este tipo de situaciones, también desde una perspectiva más preventiva, tal y como se ha venido solicitando a la Administración educativa desde hace varios cursos a través del cupo extraordinario. Así como proponemos que se organice su ámbito de intervención a nivel de localidad, puesto que el resto de los centros educativos sí cuentan con este perfil. Además, para realizar de forma lo más fundamentada posible esta solicitud este curso se ha enviado un listado detallado de casos contando con la información aportada por los tutores.</p> <p>Consideramos que a nivel de Centro sería importante seguir trabajando para compensar las dificultades que algunos alumnos/as tienen y que se derivan de riesgo de vulnerabilidad por su ámbito sociofamiliar, puesto que a pesar de llevar a cabo las actuaciones que nos habíamos programado como equipo, sigue habiendo situaciones que no se acaban de resolver como nos gustaría.</p>	<p>C</p>

D) MEJORA DE LA CONVIVENCIA, COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO - SEXUAL.

Objetivos Generales especificados en la PGA	Observaciones y Propuestas de Mejora	EVALUACIÓN
<p>Impulsar la creación de un clima de trabajo y respeto mutuo, favoreciendo la cohesión del grupo aula.</p>	<p>Se han seleccionado, en coordinación con el tutor del ACNEE con TGC, normas de patio y aula. Se han elaborado dichas normas, así como ha asesorado con respecto a su uso. Esta intervención se detalló más ampliamente en apartado anterior.</p> <p>También se ha trabajado con otro alumnado que se ha demandado por requerir intervención por problemas de conducta o dificultades de adaptación, asesorando al profesorado sobre posibles medidas y facilitándoles materiales para desarrollar diferentes estrategias dentro de aula, así como tratándolo personalmente con los alumnos/as y sus familias por parte de Orientación.</p>	<p>C</p>

Colaborar en la promoción de una buena relación entre el alumnado, las familias y el profesorado a nivel de centro.	Se han llevado a cabo intervenciones tanto con alumnado, profesorado y familias que lo han requerido para mejorar la convivencia en el centro, buscando la colaboración y trabajo conjunto para conseguir este objetivo. Para ello se han llevado a cabo varios compromisos entre profesorado, familias y alumnado contando con nuestro asesoramiento y colaboración.	C
Colaborar y participar en los protocolos de maltrato entre iguales, si se producen este tipo de casos.	No se han producido este tipo de situaciones durante el curso.	--

E) ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL.

Objetivos Generales especificados en la PGA	Observaciones y Propuestas de Mejora	EVALUACIÓN ?
Ayudar al alumnado en la adaptación y conocimiento del sistema educativo y sus posibles itinerarios.	Se han llevado a cabo las actuaciones programadas inicialmente. No se encuentran dificultades en este aspecto.	C
Prestar asesoramiento de manera especializada a las familias de ACNEAE en la elaboración del <u>itinerario académico</u> más adecuado en cada caso, especialmente al término de la etapa de E.P., cuando se plantee un cambio de centro o modalidad de escolarización, permanencias extraordinarias en la misma etapa, etc.	<p>Este curso se ha realizado una propuesta de permanencia extraordinaria en E.I., facilitando información a la familia afectada y contando con su conformidad para la adopción de dicha medida. El otro alumno con NEE que finaliza la etapa de E.I. promociona con sus compañeros a E.P. No obstante, se acuerda con la familia realizar seguimiento del caso para su posible valoración complementaria en el Sº de Neurología para posible tratamiento.</p> <p>También se ha asesorado personalmente a las familias implicadas en el proceso de escolarización de ACNEE en E.I. 3 años, tanto en el propio proceso de evaluación psicopedagógica como en la devolución de resultados.</p> <p>En cuanto a posibles cambios de modalidad de escolarización, se inició un proceso de tutorización con el SAAE, que finalmente no concluyó por traslado de localidad del alumno.</p> <p>Este curso no finaliza la etapa de E.P. ningún alumno con NEAE.</p>	C

F) TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA.

Objetivos Generales especificados en la PGA	Observaciones y Propuestas de Mejora	EVALUACIÓN ?
<p>Asegurar la continuidad y la coherencia educativa a través de los distintos niveles, ciclos, etapas, y, en su caso, transiciones de un centro educativo a otro, con el fin de mejorar la respuesta educativa, facilitando los procesos de acogida</p>	<p>Se realiza una valoración positiva de estas actuaciones a nivel interno, así como de la herramienta de M.TEAMS para dejar constancia de los acuerdos a los que se han llegado en las reuniones interciclo en documentos compartidos. Se ha seguido observando la preparación previa por parte de los diferentes equipos docentes implicados de estas reuniones.</p> <p>En relación a la coordinación con el IES, este curso se ha contado con la colaboración de la orientadora de este centro para la preparación de la sesión con el alumnado de 6º, quien se ha desplazado al colegio junto con la PTSC para ofrecer la charla incluyendo en su presentación videos de diferentes aspectos a destacar de su Centro (programa de alumnos ayuda, optativas, espacios...). Además, este curso hemos recuperado la visita presencial al IES, lo que valoramos muy positivamente. No obstante, seguimos proponiendo una mejor coordinación para esta transición en la que se pueda tratar más en profundidad aspectos como las programaciones didácticas y las medidas de inclusión de Centro y Aula, manteniendo reuniones para ello a lo largo del curso, y no limitarnos al traspaso de información del alumnado al finalizar el mismo. Otra de nuestras propuestas implica realizar una reunión con las familias de 6º por parte del IES con carácter previo al proceso de matriculación.</p> <p>Con respecto a nuestra colaboración en las entrevistas iniciales con familias de 3 años, este curso se ha participado en aquellas en las que se consideraba que, por el traspaso de información por parte de las Escuelas Infantiles, podía ser necesario.</p> <p>Se han continuado llevando a cabo las reuniones de inicio y final de segundo ciclo de E.I.</p> <p>También se ha colaborado en la actualización de los informes finales de etapa para su adaptación a la LOMLOE.</p>	<p>PC</p>

G) RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES.

Objetivos Generales especificados en la PGA	Observaciones y Propuestas de Mejora	EVALUACIÓN ☑
<p>Mejorar la atención que reciben los alumnos/as y familias del centro a través de la intervención interdisciplinar y la relación con el entorno.</p>	<p>Se ha establecido contacto con los recursos y servicios que se especificaron en la PGA para conseguir este objetivo. Destacamos, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han mantenido coordinaciones a lo largo del curso tanto con los centros educativos de la zona para preparar cambios de etapa y con respecto a la organización de actividades de formación para las familias, así como con otros centros de procedencia del alumnado que se ha ido escolarizando a lo largo del curso. Esta coordinación también se ha reforzado en las comisiones de absentismo local (nueva creación) y comisión de igualdad. - Coordinación con el CEIP San Nicolás para el reparto del recurso de la maestra de AL compartida hasta ahora por ambos centros. Ante el aumento constante de demanda de este perfil en los dos colegios de la localidad, se tuvo que mantener una reunión al inicio del segundo trimestre ya que no se llegaba a dar respuesta adecuada a las necesidades existentes. En dicha reunión se acordó mantener el horario como estaba, dado el número y el nivel de afectación del alumnado atendido hasta el momento y puesto que ambos centros tenían fuera de horario alumnado que requería de apoyo de AL y no se dotaba de una ampliación del recurso, como se había solicitado. Asimismo, se acordó priorizar las NEE, teniendo en cuenta nivel de afectación. Se dejarían fuera de horario las dislalias y otras necesidades hasta que no estuviera atendido el alumnado prioritario en ambos Centros. También se considerarán posibles agrupamientos para optimizar el horario. No obstante, se planteó revisar el horario teniendo en cuenta estos criterios al inicio de cada curso escolar, así como volver a realizar una solicitud de cupo extraordinario para resolver lo mejor posible esta situación. - Se ha participado en las reuniones de orientación de zona (COEP) que han sido convocadas a través de M. TEAMS. - Se ha mantenido coordinación con la Asesora de Inclusión de la zona de Torrijos para realizar consultas de escolarización, así como para ofrecer aquella información requerida por su parte y en relación con material de acceso para el alumnado. - Se ha mantenido coordinación con el SAAE CEE REINO DE TULE con el que se ha abierto un canal en TEAMS para que nos asesoraran en relación con las actuaciones a llevar a cabo con un alumno con alteraciones graves de conducta y en relación con la solicitud de material de acceso (Equipo de FM) y el préstamo de pruebas. - Se han mantenido coordinaciones con el CDIAT de Torrijos al que acude el alumnado del Colegio, intercambiando información y realizando seguimiento de algunos objetivos. 	<p>C</p>

H) PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN.

Objetivos Generales especificados en la PGA	Observaciones y Propuestas de Mejora	EVALUACIÓN ☑
Fomentar los factores de calidad de la enseñanza	<p>Este curso se ha realizado el módulo B y C del curso de digitalización del centro. También se ha asistido a otra formación permanente como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las Jornadas de problemas emocionales en la infancia y la adolescencia. - I Congreso de bienestar emocional. - Evento informativo sobre el nuevo cuaderno de evaluación LOMLOE. <p>La AL ha incluido el uso de la Tablet en su intervención con los alumnos, como recurso motivador, para el aprendizaje y la ampliación de los mismos. Es de especial importancia en la intervención con un alumno con muy poco lenguaje funcional, para trabajar la morfosintaxis a través de la elaboración de frases con pictos, obteniendo muy buenos resultados. Se ha asesorado a la familia de este alumnado con respecto al uso de alguna de las aplicaciones del centro para que pudiera complementar el aprendizaje desde casa. Como dificultad, destacar que la AL usa una Tablet que ha traído de su casa porque las Tablet del centro tiene muy poca capacidad por lo que su uso está muy limitado para la cantidad de datos que necesitan algunas aplicaciones.</p> <p>Como <u>propuestas de mejora</u>, solicitar al centro que se compren Tablet de mayor capacidad y calidad para las aulas de PT y AL para el trabajo con el alumnado ACNEE, por lo específico de sus necesidades. También se ha solicitado al Centro que se instalen en las aulas de apoyo las PDI excedentes de las clases en las que se ha sustituido este recurso por paneles nuevos.</p> <p>Se han seguido aportando materiales y recursos para la atención de necesidades y la acción tutorial a través de TEAMS y de forma individualizada al profesorado que lo ha demandado.</p> <p>Se ha facilitado la coordinación docente a través las reuniones interciclo (se facilita plantilla que incluyen los acuerdos de otros cursos – difusión de buenas prácticas) y se promueven varias reuniones de equipo docente para la intervención coordinada ante casos de especial dificultad.</p>	C

I) APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

Objetivos Generales especificados en la PGA	Observaciones y Propuestas de Mejora	EVALUACIÓN ?
Planificar, desarrollar y evaluar las actuaciones de los diferentes ámbitos de la orientación educativa	Este curso se ha continuado asistiendo y prestado asesoramiento en todas las reuniones a las que hemos sido convocadas a nivel de Centro, y se han propuesto por parte del EOA otras que han considerado importantes. En este sentido plantear la dificultad en algunas situaciones para encontrar momentos en los que todos los implicados tuvieran disponibilidad horaria.	C

MEMORIA ANUAL FISIOTERAPIA EDUCATIVA

CURSO 2022/23 ZONA FUENSALIDA/TORRIJOS

ÍNDICE

- Datos descriptivos.
- Funciones del fisioterapeuta en educación.
- Metodología de trabajo.
- Criterios de inclusión.
- Alumnos atendidos durante el curso. Previsiónalumnado curso 2023/24.
- Evaluación.
- Propuestas de mejora.

1- DATOS DESCRIPTIVOS:

Fisioterapeuta: Esther Navarro Burgos.

Centro de cabecera: CEIP Tomás Romojaro (Fuensalida).

Cuerpo: Funcionario interino no docente. Escala Técnica Sociosanitaria.

Fecha de incorporación: 26-09-2022.

Fecha de cese: 20-06-2022.

Ámbito de actuación:

- Fuensalida: CEIP Tomás Romojaro, CEIP Condes de Fuensalida y IES Aldebarán.
- Portillo de Toledo: CEIP Condes de Ruiseñada.
- Santa Cruz de Retamar: CEIP Ntra. Sra. De la Paz.
- Métrida: CEIP Luis Solana y IES Antonio Jiménez Landi, CEIP San Nicolás.
- Chozas de Canales: CEIP Sta. M^a Magdalena.
- Camarena: CEIP Alonso Rodriguez y CEIP M^a del Mar.
- Valmojado: IES Cañada Real.
- Novés: CEIP Nuestra Señora de la Monjía

Número de alumnos atendidos: 27 alumnos atendidos, de los cuales 26 son de atención directa y 1 de atención indirecta.

L.T.A del IES Cañada Real, se ha ausentado del centro desde el 26/01/2023 por intervención quirúrgica.

M.G.M del CEIP San Nicolás, a final del primer trimestre se trasladó a un centro de otra comunidad por lo que se la dió de baja en el programa de fisioterapia.

CENTRO	LOCALIDAD	ALUMNO	HORAS AD	AI	CURSO
CEIP TOMÁS ROMOJARO	FUENSALIDA	L.J.S	1		4º E.P.
		S.B.	1		AEE
		E.G.G	1		5º E.P.
		A.M.C.S	1		4º E.P.
		M.C.M.E.	1		AEE
CEIP CONDES DE FUENSALIDA	FUENSALIDA	NRA	1		2º E.P.
IES ALDEBARÁN	FUENSALIDA	SRF	1		1º DIVER
CEIP CONDES DE RUISEÑADA	PORTILLO DE TOLEDO	A.G.G.M.	1		1 E.P.

CENTRO	LOCALIDAD	ALUMNO	HORAS AD	AI	CURSO
CEIP NTRA.SRA. DE LA PAZ	SANTA CRUZ DEL RETAMAR	M.I.C	2		4º E.P.
		D.L.I	2 en 1º y 2º trimestre y 1 en el 3º.		1º E.P
		A.S	1		4º E.P.
CEIP LUIS SOLANA	MÉNTRIDA	A.T.A.	1		2º E.P.
		W.J.S.R.	1		2º E.P.
IES ANTONIO JIMÉNEZLANDI	MÉNTRIDA	G.M.R.	1		2º BACH
IES CAÑADA REAL	VALMOJADO	P.L.L	1		AEE
		L.T.A.	1		AEE
CEIP STA M ^a MAGDALENA	CHOZAS DE CANALES	N.C.d.O.	1 (2º y 3º trimestre)	X	1º E.P.
		Y.M.P.		X	4º E.P.
		N.S	1		1º E.P.
		N.B.L	1		E.I 3 AÑOS
		G.G.A	1		E.I 4 AÑOS
CEIP M ^a DEL MAR	CAMARENA	R.N.D.	1		3º E.P.

CENTRO	LOCALIDAD	ALUMNO	HORAS AD	AI	CURSO
CEIP ALONSO RODRÍGUEZ	CAMARENA	A.V.B.	1		E.I. 5 AÑOS
		A.M.Z.	1		1º E.P
		A.H. T.	1		3º E.P.
CEIP SAN NICOLÁS	MÉNTRIDA	M.G.M	1 durante el 1º trimestre)		E.I. 4 AÑOS
CEIP NUESTRA SEÑORA DELA MONJÍA	NOVÉS	T.M.A.R	1		E.I. 3 AÑOS

Kilómetros semanales: 264 km aproximadamente, contando salida desde el centro de cabecera y volviendo al mismo que es lo que nos pagan en las dietas.

El horario inicial se ha ido modificando a lo largo del curso en función de las necesidades de la zona, por lo que la itinerancia que se detalla es la que se ha realizado al final del curso:

- Lunes: Fuensalida, Métrida, Valmojado, Portillo, Fuensalida
- Martes: Fuensalida, Camarena, Santa Cruz del Retamar, Chozas de Canales, Fuensalida.
- Miércoles: Fuensalida, Chozas de Canales, Camarena, Fuensalida.
- Jueves: Fuensalida, Valmojado, Fuensalida.
- Viernes: Fuensalida, Santa Cruz del Retamar, Novés, Fuensalida.

2- FUNCIONES DEL FISIOTERAPEUTA EN EDUCACIÓN

Las funciones del fisioterapeuta en el ámbito educativo vienen recogidas en el Decreto 92/2022 de 16 de Agosto, por el que la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha [2022/7842].

Según este decreto las funciones son las siguientes: el fisioterapeuta es el profesional que facilitará el asesoramiento a la comunidad educativa para favorecer entornos accesibles de aprendizaje e intervendrá, únicamente desde el ámbito educativo, con el alumnado que lo precise favoreciendo sus capacidades funcionales para que esté presente, participe y aprenda en el contexto educativo.

3- METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Recopilación de informes médicos, dictámenes de escolarización e informes previos de fisioterapia (a nivel escolar o atención temprana) si los hubiese.
- Observación individual del alumno y realización de una valoración funcional inicial. Establecer objetivos y plan de tratamiento individualizado.
- Determinar si el alumno cumple o no los criterios de inclusión del programa de fisioterapia, estableciendo el tipo de atención a recibir (directa, indirecta o ambas). Preestablecer el nº de sesiones que serían recomendables para cada alumno.
- Entrevista con la familia en los casos que se consideren oportunos para intercambiar información.
- Recabar todos los horarios de los alumnos a los que se va a atender de forma directa, para poder elaborar el horario del fisioterapeuta en función de la normativa vigente, intentando aprovechar al máximo el horario lectivo, emplear las horas del recreo para itinerar y atender a los alumnos de instituto en la primera o última sesión.
- Establecer reuniones de coordinación con el personal implicado en el trabajo con el alumnado para intercambiar información y colaborar en las posibles adaptaciones curriculares y del aula. Asesorar acerca de cómo manejar al alumnado teniendo en cuenta medidas de corrección e higiene postural, orientar sobre cómo modificar y facilitar patrones motores dentro del aula, formar al personal en la colocación de bipedestadores y en cómo colocar en asientos de escayola o sillas adaptadas.
- Una vez establecido el horario, desempeñar las funciones que corresponden al fisioterapeuta: la atención directa, atención indirecta, y actuaciones indirectas como la elaboración de informes trimestrales, elaboración y preparación de materiales, coordinación con equipos docentes y de orientación, coordinación con otras entidades (atención temprana, centro de referencia de asesoramiento, atención a familias, etc.), preparación de ayudas técnicas, etc.
- Participar en aquellas demandas que nos realicen desde los centros educativos o desde Atención a Diversidad.

4- CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Según la normativa vigente, se nos facilitó un screening de valoración defisioterapiaen el que evalúan los siguientes criterios básicos:

- Control cefálico.
- Control de tronco.
- Control de sedestación.
- Capacidad de hacer transferencias (desde volteos a bipedestación).
- Capacidad de bipedestación.
- Capacidad de marcha.
- Capacidad de subir y bajar escaleras.

Por otro lado, en función de los diferentes diagnósticos médicos del alumnado,seestablecen tres bloques de atención:

- Bloque 1: afectación motora permanente no degenerativa (PCI, Sd. Genéticos,cromosomopatías, hemorragia cerebral, TCE, secuelas tumor cerebral, espina bífida, lesión medular).
- Bloque 2: afectaciones motoras permanentes degenerativas (enf. Neuromusculares, ataxias hereditarias, tumor cerebral, sd. Genéticos).
- Bloque 3: retraso psicomotor.

Teniendo en cuenta los ítems a valorar y los tres bloques susceptibles de atención,se valora a nivel de fisioterapia individualmente a cada alumno, y se realizan las entrevistas necesarias con las familias, para poder establecer el tipo de atención (directa e indirecta) y el nº de sesiones que serían aconsejables.

Posteriormente seestima qué alumnos tienen más prioridad en función de sus necesidades, ya que por la ratio de alumnos y la extensión de la zona (muchas localidades, a más o menos distancia), es imposible atender a todos igual, y tras recopilar los horarios de todos los alumnos se elabora el horario del fisioterapeutasegún la normativa vigente.

5- ALUMNOS ATENDIDOS DURANTE EL CURSO. PREVISIÓN ALUMNOS CURSO 2023-2024

1. CEIP MARÍA MAR (Camarena)

- R. N. D.: **Atención Directa.**

2. CEIP ALONSO RODRÍGUEZ (Camarena)

- A.H.T.: **Atención Directa.**
- A. M. Z.: atendido en atención directa paso a **atención indirecta** en fisioterapia.
- A. V. B.: atendido en atención directa y se da de **Baja** en fisioterapia , se va del colegio a un **colegio de educación especial.**

3. CEIP SANTA MARÍA MAGDALENA (Chozas de Canales)

- Y. M. P.: atendido en atención indirecta durante el curso y **Baja** de fisioterapia para el curso que viene.
- N. S.: **Atención directa.**
- N. C.O.: **Atención Directa.**
- G. G. A.: atendido durante el curso en atención directa paso a **Atención Indirecta** para el curso que viene.
- N. B.: **Atención Directa.**

4. CEIP TOMÁS ROMOJARO (Fuensalida)

- L. S. J.: **Atención Directa.**
- S. B.: **Atención Directa.**
- M. C.M.: **Atención Directa.**
- E. G. G.: **Atención Directa.**
- A. M.-C. S.: **Atención Directa.**

5. CEIP CONDES DE FUENSALIDA (Fuensalida)

- N. R. A.: **Atención Directa.**

6. IES ALDEBARÁN (Fuensalida)

- S. R. F.: atendida en atención directa durante el curso paso a **Atención Indirecta** para el curso que viene.

7. CEIP LUIS SOLANA (Mérida)

- A. T. A.: **Atención Directa.**

- W. J. S. R.: **Atención Directa.**

8. IES ANTONIO JIMÉNEZ LANDI (Mérida)

- G. M. R.: atendido en atención directa durante el curso,
Baja, porque se va a la universidad.

9. CEIP SAN NICOLÁS (Mérida)

- M. G. M.: atendida en atención directa en el primer trimestre,
Baja en el segundo trimestre por traslado a un colegio de otra comunidad.

10. CEIP CONDE DE RUISEÑADA (Portillo)

- A. G.-G. M.: atendido en atención directa durante el curso y se da de **Baja** en fisioterapia, porque se va a un **colegio de educación especial.**

11. CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ (Santa Cruz de Retamar)

- D. L. I.: **Atención Directa.**
- M.I .C.: **Atención Directa.**
- A. S.: atendido en atención directa durante el 3º trimestre, pasoa **Atención Indirecta** para el curso que viene.

12. IES CAÑADA REAL (Valmojado)

- L. T. A.: **Atención Directa.**
- P. L. L.: **Atención Directa.**

13. CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA MONJÍA (Novés)

- T. M. A. R.: **Atención Directa**

6- EVALUACIÓN.

El curso ha transcurrido con normalidad apareciendo algunas dificultades que han ocasionado que haya disminuido la calidad de la atención en la zona de Fuensalida:

- Excesivas itinerancias (de duración media de 20-30 minutos) que disminuye el número de sesiones al día que se pueden dar a los alumnos de la zona.
- Falta de consideración de algunos centros que nos exigen que elaboremos los horarios según sus preferencias como si solo atendiéramos a alumnos de su centro.
- Falta de criterios comunes entre fisioterapeutas de diferentes zonas de la comunidad.
- Falta de consideración en el pago de las dietas ya que ante la subida de los precios de los carburantes llevan sin modificar el

- importe desde 2016. Se ha comunicado a la Consejería, pero culpan a Hacienda de que lo tiene que estudiar.
- Elevada ratio de alumnos con afectación grave.

7- PROPUESTAS DE MEJORA

Ante mi corta experiencia en el ámbito de la fisioterapia escolar, creo que uno de los principales problemas que nos encontramos es la falta de un modelo de intervención unificado dado que los profesionales cambian constantemente (incluso de curso en curso al no existir plazas fijas) para que nuestro trabajo sea más uniforme y no cambie la forma de actuación perjudicando la calidad de la intervención.

Por otra parte, a nivel de la administración he observado que no facilitan información sobre como elaborar los horarios, como solicitar materiales de acceso, documentos que tenemos que presentar, etc. Esta tarea se realiza gracias a la comunicación con el resto de compañeros que tienen más experiencia a través de las redes sociales (grupo Whatsapp).

Otro de los aspectos a mejorar es la ratio de alumnos y las distancias a recorrer desde el centro de cabecera que limitan los horarios teniendo que reorganizar las intervenciones.

En cuarto lugar, se debería agilizar el proceso de valoración y compra de materiales adaptados ya que pasa demasiado tiempo desde que se pide hasta que llega al centro. También se tendría que valorar con el alumno en el centro ya que no conocen la situación del alumno que requiere ese material.

Finalmente, y como un punto importante se deberían hacer reuniones de coordinación entre fisioterapeutas para mantener una coordinación entre las distintas zonas y facilitar el trabajo a los que no tienen tanta experiencia así como aprender entre todos a abordar las diferentes situaciones que se nos plantean durante el trabajo diario y unificar la forma de actuación con los alumnos, personal docente y familias. Así como una mayor comunicación con inclusión educativa para mejorar la calidad del servicio en beneficio de todos los trabajadores.